



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13793

23/06/2017

39623

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El proyecto de las Pasarelas de AC-12 en Perillo (Oleiros, A Coruña), fue sometido a Información Pública el 22 de febrero de 2017. Una vez se apruebe el expediente de Información Pública, se continuará el proyecto constructivo para, una vez aprobado, licitar las obras.

En cuanto a la actuación del Enlace de Solymar en Perillo (Oleiros) en el PK 5 de la AC-12 (antigua N-VI), está en redacción el proyecto de trazado y hay que someterlo a Información Pública. Una vez aprobado el expediente de Información Pública, se continuará con la redacción del proyecto constructivo. Una vez finalizados estos trámites, se podrán licitar las obras. Hay dotación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 de 2,2 millones de euros. Esta actuación supone el soterramiento de una parte de la carretera.

Madrid, 28 de agosto de 2017